

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21357 *RECICLADO ECOLÓGICOS GENERALES, S.L.*
RECICLADOS ANDALUCES, S.L.
CONSUMARA INVERSIONES, S.L.

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 210/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús María Sangrador Arenas, contra las empresas "Reciclado Ecológicos Generales, S.L.", "Reciclados Andaluces, S.L." y "Consumara Inversiones, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 18 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a las ejecutadas Reciclado Ecológicos Generales, S.L., Reciclados Andaluces, S.L. y Consumara Inversiones, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 34.936,26 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 28 de junio de 2012.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120049395-1